

Comas, 11 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 97 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

DIRECTOR(A) DE LA IE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente. -

Asunto : Se invita participar en el **VII CONCURSO METROPOLITANO LIMA EMPRENDE**

Referencia : a) MEMORÁNDUM N° 0748-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
b) OFICIO CIRCULAR N° 00005-2022-MML-GED-SE
c) Expediente N° 31241- 2022
d) INFORME DE ESPECIALISTA N° 23-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-RVV

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, para comunicarle que por la Sub Gerente de Educación de la Gerencia de Educación y Deportes invita a participar del VII Concurso Metropolitano Lima Emprende 2022.

Al respecto, se invita participar junto con los docentes en el **"VII Concurso Metropolitano Lima Emprende 2022"**, que tiene por objeto fortalecer la competencia 27 "Gestionar proyectos de emprendimiento económico o social" en los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria. En ese sentido, venimos organizando el concurso dirigido a docentes y estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) y de Educación Básica Alternativa (EBA) de instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana.

Mayores detalles sobre el concurso en las bases que se adjuntan. La inscripción puede realizarla en el siguiente formulario: <https://forms.gle/S9TUw3Gaqi9AW3XH7>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 02575-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
RVV / EE. AGEBRE

Se adjunta: INFORME DE ESPECIALISTA N° 23 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-RVV Y BASES DEL VII CONCURSO METROPOLITANO LIMA EMPRENDE 2022. (11 folios)

Comas, 11 de mayo de 2022

**INFORME DE ESPECIALISTA N° 23 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-
AGEBRE-RVW**

A : **JUAN LEYVA AHUMADA**
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

De : **ROSA VÁSQUEZ VILLANUEVA**
Especialista en Educación

Asunto : **Se invita participar en el VII Concurso Metropolitano Lima Emprende 2022**

Referencia : a) MEMORANDUM N° 0748-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR.
b) OFICIO CIRCULAR N° 00005-2022-MML-GED-SE
c) Expediente N° 31241- 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. MEMORANDUM N° 0748- 2022- MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04 /DIR.
- 1.2. OFICIO CIRCULAR N° 00005-2022-MML-GED-SE.

II. ANÁLISIS

- 2.1. Mediante el MEMORANDUM N° 364-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR, la Directora de la UGEL 04, deriva OFICIO CIRCULAR N° 00005-2022-MML-GED-SE, emitido por la Sub Gerente de Educación de la Gerencia de Educación y Deportes, mediante el cual invita a participar del VII Concurso Metropolitano Lima Emprende 2022, asimismo invita a un evento de presentación.
- 2.2. En OFICIO CIRCULAR N° 00005-2022-MML-GED-SE, se manifiesta La Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima a través del Programa Comunidad de Aprendizaje tiene a su cargo el Proyecto Maestro Influencer, el cual busca el fortalecimiento de las competencias de los docentes. Entre una de las acciones del proyecto se encuentra el "VII Concurso Metropolitano Lima Emprende 2022", que tiene por objetivo fortalecer la Competencia 27 "Gestionar proyectos de emprendimiento económico o social", en los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria. En ese sentido, vienen organizando el concurso dirigido a docentes y estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) y de Educación Básica Alternativa (EBA) de instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana. Asimismo, invita a la presentación del concurso para el día 06 de mayo a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom.
- 2.3. Con respecto al concurso se solicitaron las bases a través de correo y WhatsApp ya que en el expediente no se encontraban, fueron remitidas las mismas que contienen el cronograma siguiente:

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04****Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres"****"Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional"****Siempre
con el pueblo**

ETAPAS	FECHAS
Lanzamiento	06 de mayo
Asesoría en el llenado de los Anexos (1,2 y 3)	13 de mayo
Inscripción: presentación de los anexos (1,2,3) e idea de emprendimiento (video)	Hasta el 29 de mayo
Asesoría en línea a equipos concursantes	Del 06 de junio al 13 de agosto
Presentación de la propuesta de emprendimiento	20 de agosto
Resultados de finalistas (05 equipos)	31 de agosto
Actividad de integración de finalistas (presencial)	10 de septiembre
Presentación y evaluación de los finalistas (presencial)	17 de septiembre

- 2.4. Envían un enlace para inscribir y subir los documentos (anexos y video) del equipo en el siguiente formulario: <https://forms.gle/S9TUw3Gaqi9AW3XH7>

III. CONCLUSIONES:

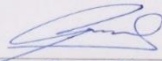
- 3.1. Atendiendo a los documentos de la referencia y en razón de invitación, se elabora oficio de difusión al **"VII Concurso Metropolitano Lima Emprende 2022"**, para ser publicado en la web.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Remitir el presente informe a la jefatura de AGEBRE para conocimiento y fines.
- 4.2. Remitir invitación, a través de oficio, a los directores de las II.EE de la UGEL 04.
- 4.3. Difundir en las redes sociales el oficio de invitación.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,



Rosa Vásquez Villanueva
Especialista en Educación
AGEBRE
UGEL 04-COMAS

NOMBRES Y APELLIDOS
Especialista en Educación

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional"



Siempre
con el pueblo

Comas, 11 de mayo de 2022

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente informe y sus antecedentes a la jefatura de AGEBRE, para su atención correspondiente.



JAVIER PORFIRIO SOLIS BARRON

Coordinador del Equipo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica Regular
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
RWV / EE. AGEBRE

Se adjunta: EXP-2022-031241 Y BASES DEL VII CONCURSO METROPOLITANO LIMA EMPRENDE 2022. (12 folios)



BASES DEL VII CONCURSO METROPOLITANO LIMA EMPRENDE 2022

CONTENIDO

- I. PRESENTACIÓN
- II. OBJETIVO GENERAL
- III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- IV. PARTICIPANTES
- V. CRONOGRAMA
- VI. ETAPAS DEL CONCURSO
- VII. PREMIO
- VIII. DISPOSICIONES GENERALES



PRESENTACIÓN

El Concurso Metropolitano Lima Emprende se realiza por séptimo año consecutivo como parte de las acciones que realiza la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través del programa Comunidad de Aprendizaje y su proyecto Maestro *Influencer*.

Dicho programa busca fortalecer el rol del docente de Educación para el Trabajo como líder de un equipo, para ello se les capacita en el empleo de herramientas digitales, técnicas de innovación y gestión de emprendimientos económicos o sociales; a través, de actividades académicas como talleres, conferencias y cursos que le permiten fortalecer sus competencias para guiar a sus estudiantes en el diseño de proyectos emprendimientos.

El concurso está dirigido a docentes y estudiantes **de 3°, 4° y/o 5°** de secundaria, donde el equipo conformado tiene la oportunidad de ser acompañado para desarrollar una propuesta de emprendimiento y a su vez desarrollar valores, actitudes, conductas de empatía, responsabilidad, trabajo en equipo, honestidad, superación personal, etc. En ese sentido la Gerencia de Educación y Deportes promueve el concurso de forma virtual, mediante herramientas tecnológicas, para los estudiantes y docentes.

II. OBJETIVOS GENERAL

Reconocer el desarrollo de la propuesta de proyecto de emprendimiento más innovador que puedan representar una oportunidad emprender.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la competencia 27ª “Gestionar proyectos de emprendimiento económico o social” del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), de los estudiantes de tercer, cuarto y quinto año de secundaria, premiando las propuestas de proyectos más innovadores.
- Promover la creación de alternativas de solución creativas e innovadoras a través de un bien o servicio que resuelva una necesidad.
- Ofrecer herramientas, programas y desarrollar métodos y estrategias para la implementación de un proyecto de emprendimiento
- Fortalecer las competencias que promueven la creatividad y la flexibilidad para aprender a emprender.
- Fortalecer el marketing personal y las habilidades intra e interpersonales del estudiante.
- Desarrollar actitudes, habilidades y valores de sana competencia en el estudiante.

IV. PARTICIPANTES

El concurso Metropolitano “Lima Emprende” 2022 está dirigido a docentes del área de Educación para el Trabajo (EPT) y cursos afines de instituciones educativas públicas y privadas, y a estudiantes de tercero, cuarto y quinto del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Alternativa (EBA).

Los equipos estarán conformados por **04 integrantes** (03 estudiantes y 01 docente líder, el docente puede presentarse con uno o tres equipos) pertenecientes a la misma institución educativa.

V. CRONOGRAMA

ETAPAS	FECHAS
Lanzamiento	06 de mayo
Asesoría en el llenado de los Anexos (1,2 y 3)	13 de mayo
Inscripción: presentación de los anexos (1,2,3) e idea de emprendimiento (video)	Hasta el 29 de mayo
Asesoría en línea a equipos concursantes	Del 06 de junio al 13 de agosto
Presentación de la propuesta de emprendimiento	20 de agosto
Resultados de finalistas (05 equipos)	31 de agosto
Actividad de integración de finalistas (presencial)	10 de septiembre
Presentación y evaluación de los finalistas (presencial)	17 de septiembre

VI. Etapas del concurso

A) Inscripción y presentación de documentos: Es responsabilidad del **docente líder** presentar los documentos debidamente llenados, aquellos equipos que no presentan los documentos en la fecha programada y sin firma del director quedarán eliminados.

1. Llenar los **anexos 1, y 2**, los cuales deben tener la **firma física o digital** del Director.
2. Coordinar el llenado del **anexo 3**, el cual debe estar **firmado por el representante legal** del estudiante (madre, padre o apoderado).
3. Coordinar la **grabación de un video (duración máximo 3 minutos)** de presentación de la propuesta de emprendimiento. Realizar la grabación en forma horizontal, mencionar nombre de quien(es) realizan la grabación y nombre de la institución. Es importante que los estudiantes

estén uniformados.

4. Inscribir y subir los documentos (**anexos y video**) del equipo en el siguiente formulario:
<https://forms.gle/S9TUw3Gaqi9AW3XH7>
5. Sí tiene alguna dificultad en **subir** los **archivos al formulario de inscripción**, solicite ayuda al equipo organizador a través del Cel. O correo limaemprende@munlima.gob.pe

Los anexos son los siguientes:

ANEXO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
ANEXO 1	Información institucional	Docente líder
ANEXO 2	Información del equipo	
ANEXO 3	Autorización de participación y cesión gratuita de derechos de Imagen	Estudiante

- B) **Asesoría a equipos concursantes:** los equipos concursantes recibirán asesoría para el desarrollo de la propuesta de proyecto de emprendimiento. Se trabajará la **Metodología Design Thinking** a través de las plantillas que se brindarán en las asesorías. **Los horarios y accesos para las asesorías se coordinarán con el docente líder, la participación de todo el equipo es obligatoria.**
- C) **Presentación de propuesta de emprendimiento:** El docente líder **debe consolidar la propuesta de emprendimiento**, levantar las observaciones hechas por el asesor. **Subir a la carpeta asignada:** la propuesta (pdf) y video final de emprendimiento.
- D) **Selección de equipos finalistas:** Evaluación de propuesta de emprendimiento.

La **comisión evaluadora** estará conformada por cinco profesionales designados por el equipo organizador, quienes evaluarán los proyectos de emprendimiento, y seleccionarán 05 (cinco) propuestas para la exposición final ante los jurados calificadores.

En **caso de empate** entre las propuestas de emprendimiento, se desempatará a partir del **análisis de sostenibilidad y viabilidad del proyecto**.

Los criterios de evaluación que deben de cumplir las propuestas son los siguientes:

FASES	EXCELENTES (5)	BUENO (4)	REGULAR (3)	DEFICIENTE (2)
Definir	Presenta las siguientes Fases: 1. Identifica el problema a resolver o la necesidad a atender. 2. Identifica las oportunidades y enfoques relevantes 3. Define el problema o la necesidad 4. Identifica a las personas beneficiarias o usuarios	Presenta menos 3 de los 4 procesos.	Presenta 2 de los 4 procesos.	Presenta 1 de los 4 procesos.
Aportar Valor	Presenta las siguientes Fase: 1. Aplica la imaginación para dar respuesta a los retos, deseos y necesidades de los usuarios. 2. Encuentra ideas para generar valor al cliente o usuario. 3. Genera valor a través de la innovación. 4. Evalúa los recursos a necesitar para la generación de valor	Presenta 3 de los 4 procesos.	Presenta 2 de los 4 procesos.	Presenta 1 de los 4 procesos.
Prototipar	Presenta las siguientes Fases: 1. Convierte la idea en realidad a través de un prototipo sencillo 2. Prueba el prototipo con los beneficiarios o usuarios 3. Aprende de la retroalimentación 4. Rediseña la propuesta de prototipo	Presenta 3 de los 4 procesos.	Presenta 2 de los 4 procesos.	Presenta 1 de los 4 procesos.
Comunicar	Presenta las siguientes Fases: 1. Comprende mejor al usuario 2. Comunica las grandes ideas 3. Genera material de comunicación efectiva 4. Valida y a palanquea las ideas	Presenta 3 de los 4 procesos.	Presenta 2 de los 4 procesos.	Presenta 1 de los 4 procesos.
TOTAL				

E) Actividad de integración de finalistas en formato presencial

Los 05 (cinco) equipos seleccionados deberán participar en la actividad de **integración de finalistas presencial**, que tiene como objetivo compartir un espacio de diálogo y preparación para la fase de exposición y sustentación con cada integrante de los equipos, además presentar una experiencia de emprendimiento de éxito.

F) Exposición, evaluación y selección de los equipos ganadores en formato presencial

El jurado calificador estará **compuesto por tres miembros**, profesionales del ámbito académico y del emprendimiento. El equipo organizador establecerá **el día, hora y pautas** para la presentación de la propuesta de emprendimiento, que será notificada a los concursantes y jurados.

- Cada equipo **tendrá 8 minutos** para su presentación, el (los) estudiante deben estar uniformado(s) o contar con una vestimenta sugerida por el docente líder.
- La presentación de los proyectos deberá ser realizada por el (los) estudiante(s), sin embargo, el docente líder podrá estar presente en calidad de observador y podrá participar al final de la intervención de los estudiantes; siempre y cuando el jurado calificador considere conveniente su

intervención.

- Como recurso de apoyo en la presentación se puede utilizar **videos, entrevistas, diapositivas**, entre otros.
- Finalizada la presentación de cada equipo, los miembros del jurado dispondrán de 5 minutos para debatir y realizar las preguntas que consideren conveniente.
- Para la evaluación de los proyectos, el jurado deberá calificar en función a los criterios definidos en la rúbrica.
- En el caso de empate entre los equipos, el jurado realizará una votación simple entre sus miembros para determinar al ganador.

Los criterios de evaluación de la presentación son los siguientes:

CRITERIOS	EXCELENTES (5)	BUENO (4)	REGULAR (3)	DEFICIENTE (2)
Creatividad e innovación	Presenta los siguientes procesos: 1. Precisa novedad de la propuesta de proyecto desarrollada. 2. Define el grado de competitividad del proyecto. 3. Define grado de promoción y producción. 4. Propone una solución creativa e innovadora que permite diferenciarse.	Presenta 3 de los 4 procesos.	Presenta 2 de los 4 procesos.	Presenta 1 de los 4 procesos.
Elevator Pitch	Presenta los siguientes procesos: 1. Presenta un discurso que pretende ser impactante. 2. Identifica el problema y propone una solución. 3. Persuade al receptor con la propuesta de emprendimiento. 4. Genera valor a través de la innovación.	Presenta 3 de los 4 procesos.	Presenta 2 de los 4 procesos.	Presenta 1 de los 4 procesos.
Viabilidad	Presenta los siguientes procesos: 1. Describe cómo se puede llevar a cabo la propuesta de proyecto de emprendimiento. 2. Prueba el prototipo con los beneficiarios o usuarios. 3. Describe aspectos técnicos del proyecto. 4. Verifica la demanda de la propuesta de emprendimiento.	Presenta 3 de los 4 procesos.	Presenta 2 de los 4 procesos.	Presenta 1 de los 4 procesos.
TOTAL				

VII. PREMIOS

- El **docente del equipo ganador** recibirá una **Resolución de Agradecimiento** de parte de la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad de Lima.
- Los **cuatro (04) equipos finalistas y equipo ganador** recibirán una **Constancia** a nombre de la **Municipalidad de Lima** con tenor de equipo ganador o el puesto que adquiere.
- Los cinco equipos recibirán un **diploma a nombre de Innovación y Transferencia Tecnológica Universidad Autónoma del Perú.**
- El **equipo ganador** recibirá Pre-Incubación de su propuesta de emprendimiento por **Junior Achievement – JA Perú.**
- El **docente líder del equipo ganador** obtendrá una **beca en “Bootcam Design Thinking”**, certificado por la Dirección de Investigación y Oficina de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Autónoma del Perú.
- Los **cuatro (04) equipos finalistas** recibirán mentoría por **Pacífico Emprende-Red de Mentores.**
- Los **cuatro (04) equipos finalistas** recibirán una **beca completa** para un **curso virtual de capacitación en Market Conexión.**

VIII. DISPOSICIONES GENERALES

- El proceso de preselección y selección final de las propuestas de emprendimiento es inapelable.
- A lo largo del proceso del concurso se deberá tener una participación activa y buena disposición para las actividades.
- La inscripción al concurso presupone el conocimiento y la aceptación de las bases del concurso, por parte del docente líder y de los estudiantes.
- A través del formato establecido en el Anexo n° 3, los padres de familia o tutores autorizan grabar las actividades realizadas dentro del concurso y hacer uso de las fotos en medios institucionales de la Municipalidad de Lima y para difusión del concurso, por ejemplo: radio, TV, prensa, páginas web, memorias de actividades, redes, etc.